

¿QUIERES

VENDER

TU

CASA?

LA

COMPRAMOS

VIVIENDAS

DIGNAS CON

ALQUILERES ASEQUIBLES

El objeto del concurso es la compra de viviendas en edificios con tipología plurifamiliar (o casas de pueblo en centros urbanos de localidades de menos de 10.000 habitantes), situadas en municipios de la Comunitat Valenciana para ponerlas en régimen de alquiler público.

# II PLAN DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO DE LA GENERALITAT

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# OBJETIVO

## Convocatoria pública de **adquisición de viviendas**

para incrementar el parque público de la Generalitat y destinarlas a alquiler, dando así respuesta a situaciones de emergencia habitacional.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

2018-2019

1. Viviendas adquiridas

41



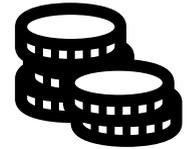
2. Número de municipios

23



3. Inversión total

3,1 M €



¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

2020

1. Plazo presentación ofertas:

**30 días**

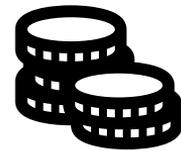
(A partir del día siguiente de su publicación en el DOGV)

2. Destinatarios:

Personas físicas Entidades  
jurídicas

3. Presupuesto:

**6,2 M €**



¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# viviendas

1. Ubicadas en municipios con necesidad de vivienda (234 en CV)
2. Propiedad horizontal o unifamiliares (municipios < 10.000 h)
3. Antigüedad < 50 años.
4. Situadas en suelo urbano.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# viviendas

5. Contar mínimo con salón-comedor, cocina, dormitorio y baño.

6. Cumplir condiciones de habitabilidad y accesibilidad.

7. Reunir las condiciones para ser ocupadas inmediatamente.

8. Estar libres de ocupantes.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# viviendas

- Disponer de:
  - cédula de habitabilidad
  - licencia de ocupación o calificación definitiva como vivienda protegida.
- 10. Estar libres de cargas y gravámenes.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

mejoras

1. Ofertar **unifamiliares** (casas de pueblo) situadas en centros urbanos de municipios de menos de 10.000 habitantes.

2. Ofertar **viviendas en construcción o que necesiten rehabilitación o reparaciones**, (compromiso de la propiedad de ejecutar la adecuación antes de la formalización de la compraventa)

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

mejoras

3. viviendas con cargas hipotecarias, siempre que se cancelen con carácter previo o simultáneo a la formalización de la compraventa.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# critérios

Necesidad existente en el municipio:  
15 puntos

Características de la vivienda:  
30 puntos

Ubicación en el municipio:  
5 puntos

Caracterización del ofertante:  
5 puntos

Tasación pericial:  
5 puntos

Oferta económica:  
40 puntos

# documentación

1. Formulario de la sede electrónica cumplimentado.
2. Sobre nº1: DOCUMENTACIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE VIVIENDAS POR LA GENERALITAT” contendrá la documentación referida en el punto 10.1 del Pliego.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

# documentación

3. Sobre nº2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y OFERTA ECONÓMICA” contendrá la proposición económica, documentación relativa a los criterios de valoración y oferta económica referida en el punto 10.2 del Pliego.

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

¿QUIERES  
VENDER  
TU  
CASA?

LA  
COMPRAMOS

VIVIENDAS  
DIGNAS CON  
ALQUILERES ASEQUIBLES

+ info

Página web:

**<http://www.habitatge.gva.es/va/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/concurs-2020>**

E-mail:

**[adquisicionviviendas2020@gva.es](mailto:adquisicionviviendas2020@gva.es)**

DG Vivienda y Regeneración Urbana